

Cuéllar Díaz, Norma Angélica (2025). Entre la precariedad y el desánimo: migrantes irregulares atrapados en el mercado informal de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. *PÉRIPOS. Revista de Investigación en Migraciones*, 9(1), pp. 288-319.

Entre la precariedad y el desánimo: migrantes irregulares atrapados en el mercado informal de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México

Entre a precariedade e o desânimo: migrantes irregulares presos no mercado informal da Zona Metropolitana da Cidade do México

Between precarity and despair: Irregular migrants trapped in informal market of the Metropolitan Area of Mexico City

Norma Angélica Cuéllar Díaz

Doctora en Sociología por el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)

RESÚMEN

El objetivo de esta investigación es analizar la inserción laboral de migrantes irregulares provenientes de Centroamérica, Venezuela y Haití, entre otros, en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, donde la falta de regulación estatal y la expansión del mercado informal han propiciado su explotación sistemática, inscrita en una estructura económica más amplia. Se utiliza una metodología cualitativa basada en entrevistas a profundidad y observación participante; además, se examinan las dinámicas de precarización laboral y los mecanismos que reproducen la vulnerabilidad de esta población. En el marco de las políticas económicas neoliberales que han reconfigurado el trabajo, los procesos de acumulación de capital y el entorno migratorio Sur-Sur, se advierte que las dificultades que enfrentan los migrantes para insertarse en el mercado laboral no es coyuntural, sino parte de una estructura económica moldeada por dichas políticas, que se beneficia de su irregularidad. Asimismo, se analiza el papel de las centrales de abasto, las redes delictivas que controlan las rutas migratorias, las ciudades de llegada, los sitios de pernocta y el acceso al trabajo en circuitos de explotación, donde las vías de regularización o solicitud de asilo son ineficaces o inaccesibles. Este estudio constituye una contribución al debate sobre la migración Sur-Sur y los procesos de precarización del trabajo migrante.

Palabras clave: Migrantes. Precarización del trabajo. Neoliberalismo. Centrales de abasto. Asilo

RESUMO

O objetivo desta pesquisa é analisar a inserção laboral de migrantes em situação irregular provenientes da América Central, Venezuela e Haiti, entre outros, na Zona Metropolitana do Vale do México, onde a falta de regulação estatal e a expansão do mercado informal têm favorecido sua exploração sistemática inscrita numa estrutura econômica mais ampla. Utiliza-se uma metodologia qualitativa baseada em entrevistas de profundidade e observação participante. Além disso, se examinam a dinâmica de precarização laboral e os mecanismos que reproduzem a vulnerabilidade dessa população. No marco das políticas econômicas neoliberais que reconfiguram o trabalho, os processos de acumulação de capital e o contexto migratório Sul-Sul, observa-se que as dificuldades enfrentadas pelos migrantes para se inserirem no mercado de trabalho não são conjunturais, mas parte de uma estrutura econômica moldada por essas políticas, que se beneficia da sua irregularidade. Analisa-se também o papel dos centros de abastecimento, das redes criminosas que controlam as rotas migratórias, das cidades de chegada, dos locais de pernoite e do acesso ao trabalho em circuitos de exploração, onde os meios de regularização ou de pedidos de asilo são ineficazes ou inacessíveis. Este estudo constitui uma contribuição ao debate sobre a migração Sul-Sul e os processos de precarização do trabalho migrante.

Palavras-chave: Migrantes. Precarização do trabalho. Neoliberalismo. Centrais de abastecimento. Asilo.

ABSTRACT

The goal of this research is to analyze the labor participation of irregular migrants from Central America, Venezuela, Haiti and other countries in the Metropolitan Area of Valley of Mexico, where the lack of state regulation and the expansion of the informal market have fostered their systematic exploitation, embedded in a broader economic structure. A qualitative methodology is used, based on in-depth interviews and participant observation; in addition, the study examines the dynamics of labor precarization and the mechanisms that reproduce this population's vulnerability. Within the framework of neoliberal economic policies that have reconfigured labor, capital accumulation processes, and the South-South migration environment, it is observed that the difficulties migrants face in entering the labor market are not circumstantial, but rather part of an economic structure shaped by these policies and which benefit from their irregular status. The study also analyzes the role of wholesale markets, criminal networks that control migration routes, arrival cities, places of overnight stay, and access to labor within exploitation circuits, where pathways to regularization or asylum are ineffective or inaccessible. This study contributes to the debate on South-South migration and the processes of precarization of migrant labor.

Keywords: Migrants. Labor precarization. Neoliberalism. Wholesale markets. Asylum.

INTRODUCCIÓN

Durante décadas, México se pensó como un país de expulsión de población nacional hacia Estados Unidos y como territorio de tránsito para miles de migrantes que buscaban cruzar la frontera norte. Sin embargo, en la última década, y particularmente durante la contingencia sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19, se observó un cambio en esas dinámicas. A partir de 2021, México se convirtió en gran receptor de migrantes en situación irregular y en el tercer país del mundo con mayor número de solicitantes de asilo, concentrándose principalmente en las ciudades de Tapachula, Chiapas y Ciudad de México. Esta situación ha puesto a prueba los sistemas de regularización migratoria y ha generado enormes dificultades para la inserción laboral de esta población.

El comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño, reveló que entre "2019 a 2025, 6,3 millones se quedaron en territorio nacional" (Jiménez, 2025), lo que da cuenta de los enormes desafíos que México enfrentará en el corto plazo. El funcionario no explicó si esos migrantes estaban en condición irregular, si ya se fueron o si se mantenían en un tránsito prolongado.

De esta forma, México ha sido súbitamente investido con un nuevo papel en la geopolítica de las migraciones Sur-Sur: de corredor y tránsito ha pasado a ser un destino imprevisto para cientos de miles de migrantes que quedaron atrapados en el entramado de políticas de contención dictadas desde el Norte Global. Este giro, inscrito en la lógica neoliberal de la externalización de fronteras (De Genova, 2017), ha expuesto la fragilidad de un mercado laboral desarticulado, entendido como un entorno marcado por la alta informalidad, la falta de regulación estatal efectiva y la segmentación que limita el acceso de los migrantes irregulares al empleo formal. México funge, de esta forma, como un territorio de espera forzada, donde los migrantes se ven empujados a sitios de empleo informal, muchas veces en condiciones de suma explotación, reproduciendo las asimetrías estructurales que caracterizan al capitalismo neoliberal (Sassen, 2014). La improvisada función de contención que México ha asumido no solo es resultado de las presiones externas, sino que también revela las contradicciones internas de un modelo económico que, lejos de integrarlos, los relega a los márgenes de la economía urbana, transformándolos en piezas descartables dentro de una maquinaria productiva que no fue diseñada para ellos, pero que contradictoriamente se sostiene con su trabajo.

El proceso de precarización laboral que enfrentan los migrantes en México no puede entenderse sin considerar las transformaciones estructurales del capitalismo a partir de la

década de los setenta. David Harvey (2005) ha caracterizado este periodo como el inicio de un régimen de “acumulación flexible”, marcado por el predominio del trabajo desregulado, informal y temporal. En este contexto, el mercado laboral mexicano se ha reconfigurado en sintonía con estas dinámicas globales, convirtiendo a la irregularidad migratoria en una condición funcional al modelo económico. La informalidad y la explotación que viven los migrantes en sectores como el comercio, la construcción o los servicios no son fenómenos coyunturales ni exclusivamente derivados de su estado jurídico, sino que responde a una lógica de acumulación que necesita cuerpos disponibles y desprotegidos para mantener los bajos costos de la reproducción de capital.

Saskia Sassen (2014) ha señalado cómo el actual modelo de expulsión global genera una masa creciente de personas desplazadas por procesos económicos y políticos que las excluyen sistemáticamente del acceso a derechos y a medios de subsistencia dignos. Desde esta perspectiva, la migración forzada hacia México y su posterior inserción en circuitos informales de trabajo puede leerse como parte de una economía política de la expulsión, donde la vulnerabilidad jurídica no es solo un obstáculo, sino una herramienta de control y subordinación laboral. La condición de espera forzada y el limbo legal que experimentan los migrantes son elementos funcionales al capitalismo contemporáneo, pues permiten su incorporación en los márgenes del sistema económico sin que ello implique derechos, estabilidad o reconocimiento social.

La categoría de “acumulación flexible” de Harvey y el análisis de “expulsiones” de Sassen permiten entender que la precariedad laboral de los migrantes irregulares en la Zona Metropolitana del Valle de México no es una anomalía, sino una manifestación local de tendencias globales del neoliberalismo. Lejos de ser sujetos transitoriamente excluidos, estos migrantes ocupan un lugar estructural dentro de un modelo que se sostiene en la informalidad y la desprotección legal. Así, pues, su desánimo no responde solo a condiciones materiales adversas, sino también a una forma de subjetivación impuesta por un sistema que normaliza su marginalidad. México, como frontera externalizada del Norte Global, opera no sólo como un contenedor geopolítico, sino como un engranaje de una economía que se beneficia de la invisibilidad y la espera de esta población.

A pesar del entramado discursivo de la gobernanza migratoria y de los esfuerzos de las organizaciones civiles y las agencias internacionales por insertar a los migrantes¹¹ en puestos de empleo formales, la realidad mexicana impone su veredicto. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI (2025) el 54.5 por ciento de la población ocupada en México labora en la informalidad, en un ecosistema laboral donde la precariedad es la norma y el respeto a los derechos, la excepción. En este escenario de incertidumbre estructural, los migrantes irregulares no encuentran otra opción que sumarse a las filas de puestos sin derechos, sin contratos ni prestaciones. No son absorbidos bajo un modelo de integración o asimilación, sino enviados a los márgenes de la producción, compitiendo por los mismos espacios de miseria que los sectores más vulnerables de la población mexicana local.

Esta investigación tiene el propósito de caracterizar los flujos de migrantes irregulares que habitan la Ciudad de México y su zona conurbada, que se insertan, principalmente, en la economía informal y que desde 2023 han comenzado a instalarse en seis campamentos improvisados de calles y plazas (Grupo de Monitoreo Frontera Centro, 2024, p. 6).

La mayoría de ellos elaboraron sus proyectos migratorios para llegar a Estados Unidos, pero se vieron obstaculizados por decisiones hegemónicas que bloquearon sus trayectos y se vieron atrapados en una lucha cotidiana por la subsistencia en un territorio que los ve como fuerza de trabajo descartable. En esta cartografía del desarraigo, las Centrales de Abasto de Ecatepec y de la Ciudad de México emergen como los grandes epicentros de atracción de estas fuerzas de trabajo. Son imanes para una humanidad necesitada de empleo y certezas.

El artículo se estructura en tres secciones. En la primera parte, se analiza el proceso de externalización de fronteras y de la política migratoria de Estados Unidos para convertir a México en un espacio de contención y asentamiento forzado, lo que ha generado un régimen de inmovilidad para los migrantes que iban de tránsito. Se examinan las políticas de control y las implicaciones de estas en el establecimiento de un Régimen de Frontera Norteamericano (Cordero y Pérez, 2020). La segunda sección revisa la política laboral mexicana y las letras legales relacionadas con la migración irregular. Se examinan los marcos normativos, los instrumentos legales y se hace un recorrido de la literatura que

¹¹ La Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en coordinación con autoridades de los tres niveles de gobierno ha participado en la organización de ferias de empleo especiales para migrantes (OIM, 2020).

vincula migración y empleo en México. En una tercera sección se analiza el papel de las centrales de abasto, los campamentos improvisados en la calle y las dinámicas de agenciamiento que los migrantes comienzan a desplegar en estos espacios para garantizar su subsistencia en escenarios marcados por la violencia. Al final, se presentan unas conclusiones que destacan las tensiones entre la contención migratoria, la ausencia de estrategias de inserción laboral para la población migrante y su vulnerabilidad.

METODOLOGÍA

La metodología utilizada en esta investigación es de tipo cualitativo y se basó en el uso de datos primarios y secundarios. Se desarrolló una etnografía multisituada con observación participante y entrevistas semiestructuradas. El trabajo de campo se llevó a cabo en dos momentos: el primero, en el mes de marzo de 2024 en el campamento de La Soledad, ubicado en la zona de la Merced (Ciudad de México), en el marco del proyecto colectivo *Producción de espacios de agenciamiento y estrategias de movilización, resistencia y disputa por derechos de poblaciones migrantes en México*, coordinado por la dra. Blanca Laura Cordero Díaz y financiado por CLACSO, como parte de la convocatoria *Migración, Estado y políticas: dinámicas de los movimientos y organizaciones de migrantes y respuestas gubernamentales*. El segundo momento se realizó entre diciembre de 2024 y mayo de 2025, en los campamentos de La Soledad y campamento de la Plaza Giordano Bruno, así como en la Central de Abasto de la Ciudad de México y la Central de Abasto de Ecatepec, como parte de mi estancia posdoctoral en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades Alfonso Vélaz Pliego de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, enfocado en el diagnóstico cualitativo de las poblaciones en movilidad en México.

El trabajo de campo se desplegó en esos espacios estratégicos, antes mencionados, del Valle de México. Ahí se recolectaron datos primarios a través de 18 entrevistas a migrantes irregulares, así como 4 a prestadores de servicios en las centrales de abasto y a actores locales. Se acompañaron dinámicas cotidianas en espacios laborales informales, observando de cerca los circuitos de inserción laboral, las formas de violencia, el control territorial y las respuestas de agenciamiento. El análisis se apoyó en categorías temáticas construidas a partir del entrecruce entre el trabajo empírico y el corpus teórico, permitiendo identificar lógicas de contención, tramas de explotación, estrategias de sobrevivencia y modos de resistencia desplegados por las personas migrantes en situación irregular. Asimismo, se incorporó una revisión crítica de la literatura académica e institucional sobre políticas migratorias en México entre 2015 y 2025, para contextualizar y problematizar los hallazgos de campo.

INMOVILIDAD FORZADA Y EXTERNALIZACIÓN DE FRONTERAS

En este apartado se analiza el proceso de externalización de fronteras en el contexto de la relación México-Estados Unidos, con especial atención al papel que ha desempeñado el gobierno de Donald Trump en la consolidación de México como espacio de contención migratoria. Se retomaron los aportes de Zolberg (2003), Fitzgerald (2019) y Boyer et al. (2018), entre otros, para comprender cómo el control fronterizo estadounidense se ha proyectado más allá de su territorio nacional y cómo esto ha transformado las dinámicas de gestión migratoria en México.

Desde por lo menos dos décadas atrás, investigadores venían anticipando el impacto de la externalización de los países del Norte Global, frente a los países de tránsito (Fitzgerald, 2019; Menjívar, 2014; Ortega, 2022), así como la imposición del Régimen de Frontera Norteamericano (Cordero y Pérez, 2020). La externalización de la política migratoria de Estados Unidos hacia México comenzó a desarrollarse desde principios de siglo, y de manera contundente se hizo evidente después de los atentados a las Torres Gemelas de Nueva York en 2001. Esto sucedió mediante la firma de varios instrumentos bilaterales como la Iniciativa Mérida y el Plan Frontera Sur, con un enfoque de seguridad, cuyo contenido estuvo dirigido a la capacitación, financiamiento y fortalecimiento de los aparatos de seguridad, militares y del Instituto Nacional de Migración (INM). Es fundamental considerar este punto de partida porque, a partir de 2001, México y otras naciones de tránsito se dedicaron a realizar actividades de detención y de vigilancia fronteriza, las cuales se “han traducido en la creación de múltiples fronteras internas, instalación de retenes o filtros de seguridad sobre la movilidad de las personas” (París y Díaz, 2020, p. 2).

El rol de México como espacio de contención migratoria debe entenderse a la luz de los procesos de externalización de fronteras. Zolberg (2003) y Fitzgerald (2019) definen esta externalización como la expansión del control migratorio más allá del territorio nacional, delegando funciones de vigilancia y contención a otros estados. En este marco, México ha adoptado tareas alineadas a los intereses de EE.UU., lo que ha reorientado su política migratoria y limitado su autonomía en la materia. Boyer et al. (2018) enfatizan que este fenómeno no es únicamente jurídico o territorial, sino político: se establece una división regional del trabajo en la gestión de la movilidad humana, donde EE.UU. conserva el poder de decisión, y países como México asumen los costos sociales, institucionales y humanitarios. Así el territorio mexicano se convierte en una zona de amortiguamiento, donde se prolonga la espera, se administra la precariedad y se disuade la movilidad. La

contención ya no depende de los muros físicos, sino de marcos normativos, acuerdos bilaterales y dispositivos burocráticos que operan en múltiples escalas y regiones del país.

Este esquema de externalización tomó forma concreta durante el primer y el segundo gobierno de Donald Trump, cuando se implementaron políticas que trasladaron su control migratorio hacia el sur. México fue integrado de manera más directa en los dispositivos de contención, mediante medidas que marcaron un antes y un después en la gestión regional de la migración.

Durante el primer periodo presidencial de Donald Trump (2017-2021) y en el contexto de la pandemia por COVID-19, se comenzó a aplicar el denominado Título 42, una medida sanitaria que permitió la expulsión inmediata de migrantes sin darles la oportunidad de solicitar asilo. Además, se puso en marcha el Programa Quédate en México (Migrant Protection Protocols, en inglés), que obligaba a quienes solicitaban asilo en EE.UU. a esperar su proceso en territorio mexicano (Castro, 2024, p. 439). Como resultado, cientos de miles de migrantes quedaron atrapados a lo largo de las rutas migratorias, en una espera incierta (Butrón, 2024, p. 2).

De esta forma, México, en su papel de contención migratoria, ha devenido en un espacio de inmovilidad forzada, donde los flujos de migrantes irregulares quedan atrapados en una vasta red de fronteras externas e internas que buscan desviar, frenar y reconfigurar sus proyectos migratorios. Estas arquitecturas de control han transformado a México en un embudo, donde los migrantes irregulares, lejos de encontrar posibilidades de integración laboral, se ven confinados en una espera interminable, administrada burocráticamente, militarizada en las fronteras y atravesada por la violencia. Tan sólo en 2024, el Instituto Nacional de Migración registró la detención de 900 mil migrantes irregulares, quienes casi en su totalidad se quedaron dentro de México (Jiménez, 2025).

En un amplio trabajo, Amnistía Internacional (2018) ubicó 2017 y 2018 como los años que EE.UU. tomó medidas para dismantelar su sistema de asilo, lo que generó un escenario catastrófico en México. Por un lado, se convirtió en el tercer receptor de solicitantes de asilo en el mundo y por otro, redobló la seguridad fronteriza y se pasó a una grave etapa de persecución y deportación de migrantes.

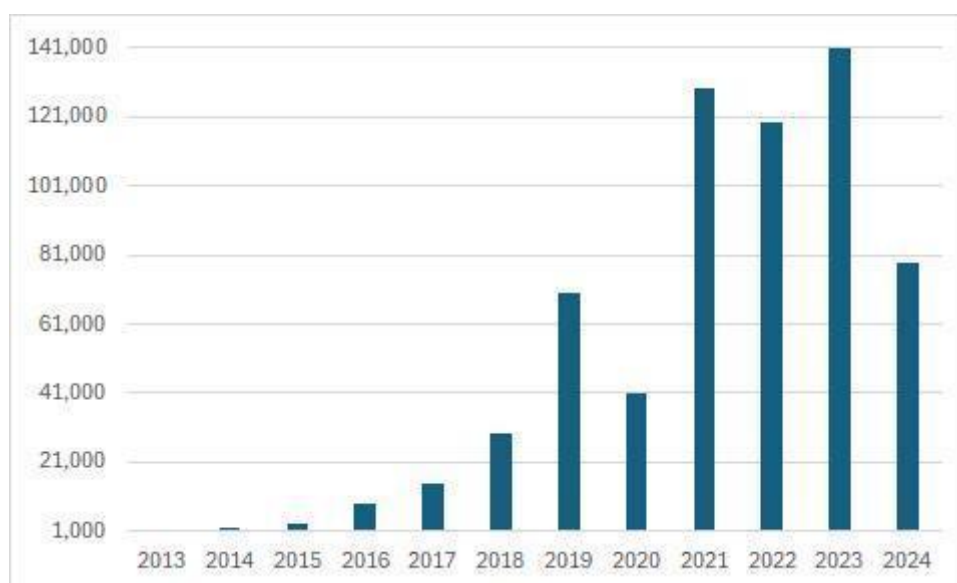
En suma, la política migratoria mexicana, bajo un discurso de defensa de la seguridad nacional, se ha orientado, sobre todo en los sexenios del presidente Andrés Manuel López Obrador (2018-2024) y de Claudia Sheinbaum (2024-), a reforzar los controles

migratorios y a legitimar prácticas de persecución, hostigamiento y criminalización para frenar estos tránsitos, en el “entendido que los migrantes irregulares son un peligro para la seguridad” (Morales, 2022). Esta política se sostiene también en una lógica de acogimiento limitado que simultáneamente apela al discurso de derechos humanos mientras reproduce mecanismos de contención.

Todo ello está asociado al modo de gestión migratorio basado en el securitarismo. Existen investigaciones previas que dan cuenta sobre la forma en que los gobiernos de los países de tránsito han incorporado en su propio actuar las influencias externas de ese modelo de gestión de las poblaciones en movilidad (París y Díaz, 2020). Dicho de otra forma, México se encuentra en el centro de una sofisticada estrategia global que lo ha llevado a aumentar notablemente su capacidad de asilo, por un lado, y por otro, a aumentar su capacidad de contención, control y persecución de los flujos de migrantes irregulares. Esta se insertó en un “sistema de apartheid global” (Chomsky, 2014) que busca limitar al máximo la movilidad migrante y hacer casi imposible que las personas puedan obtener un estatus legal en los países de destino.

En 2013, México recibió apenas 1.200 solicitudes de asilo. La cifra subió a 14.500 en 2017 y, para el año de 2021 se rompió récord, al recibir 130 mil solicitantes de asilo. Durante los últimos 10 años, México recibió medio millón de solicitantes de asilo.

Gráfica 1. Solicitudes de la condición de refugiado emitidas por COMAR en el período 2013-2024



Fuente: Elaboración propia con base en la Estadística General de atención a solicitudes de refugio de la COMAR

De 2019 al cierre de 2024, las cinco primeras nacionalidades solicitantes de la condición de refugiado son Honduras con 172.596 personas; le sigue Haití con 128.328 peticiones de asilo; Cuba con 68.188 solicitudes; Venezuela con 39.230 y El Salvador con 36.436 solicitudes (El Financiero, 2024).

MARCO REGULATORIO DEL TRABAJO EN MÉXICO

México se concibe como un país de puertas abiertas en términos socioeconómicos. El marco normativo desde la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus artículos 3º y 5º consagra el derecho al trabajo y otros derechos como la educación, salud y hasta vivienda digna. En concordancia con estos principios, legislaciones como la Ley Federal del Trabajo y la Ley General de Educación establecen que los migrantes deben gozar de los mismos derechos y oportunidades que los ciudadanos mexicanos. Se han impulsado esfuerzos significativos para la inclusión de quienes se encuentran bajo la protección internacional, mediante programas diseñados con y desde la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), sin embargo, la plena materialización de estos derechos enfrenta un sinnúmero de trabas que diluyen el discurso de una integración efectiva y genuina.

Aunque la legislación laboral mexicana establece el principio de no discriminación en la contratación, en la práctica persisten barreras normativas, burocráticas y económicas que dificultan el acceso de las personas migrantes al empleo formal. El proceso de regularización por la vía laboral exige documentos y trámites que muchas veces resultan inaccesibles, lo que limita su inserción efectiva en el mercado laboral.

Por ejemplo, en el sector público, el acceso a los cargos está fuertemente restringido para los extranjeros, incluso para aquellos que han adquirido la nacionalidad mexicana. Estas limitaciones no solo afectan la burocracia estatal, sino que también se repiten en el sector privado con disposiciones normativas que restringen la contratación de trabajadores extranjeros a un máximo de 10 por ciento por empresa.

La Ley Federal del Trabajo, en su artículo 7, establece que los migrantes con formación técnica o profesional sólo pueden acceder a empleos temporales. Dichas restricciones sumadas a los requisitos burocráticos de los programas de empleo dificultan la inserción laboral de los migrantes. En muchos casos, el acceso a estos programas está condicionado a documentos que los migrantes irregulares simplemente no tienen, como la credencial del Instituto Nacional Electoral, la Clave Única de Registro de Población o un comprobante de domicilio.

Si bien existe el Servicio Nacional de Empleo y una página exclusiva para migrantes, independientemente de su estatus legal, la falta de estrategias efectivas para su inserción laboral incrementa su condición de precariedad. Salvo en el caso de algunas iniciativas para personas que tienen el reconocimiento de la protección de refugiados, por parte de la COMAR, no hay políticas que atiendan de manera eficiente las necesidades laborales de esta población, dejando en un limbo a cientos de miles de migrantes que buscan una integración efectiva en el tejido económico de México.

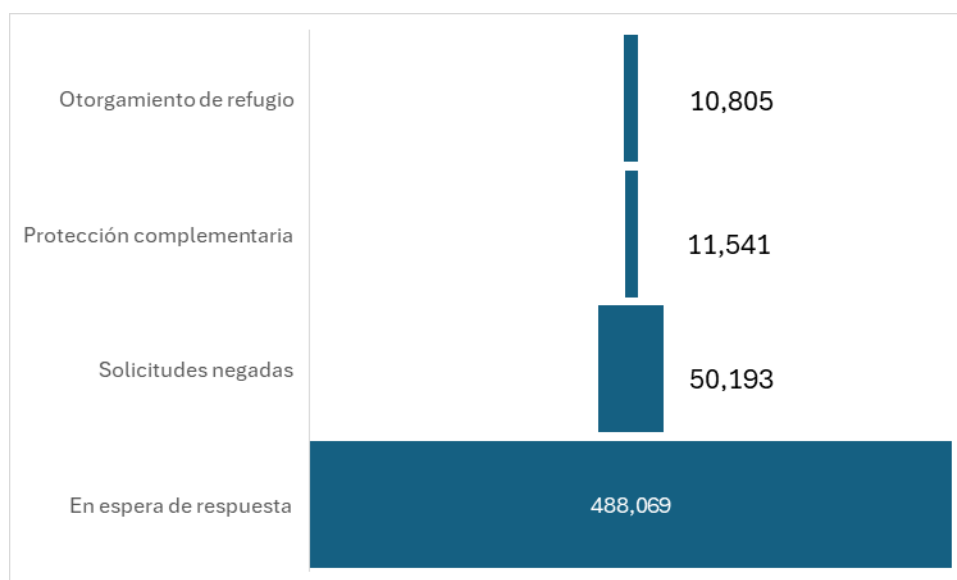
Así, la narrativa oficial de integración contrasta con el propio andamiaje normativo y administrativo que está lejos de incorporar a los miles de migrantes a un mercado laboral. Las plataformas de ofertas laborales, las ferias de empleo y los múltiples servicios de emprendimientos en realidad son laberintos burocráticos y restricciones legales que dejan a los migrantes en una incertidumbre permanente.

La ausencia de programas reales, la rigidez de las regulaciones, la falta de respuesta de la COMAR a las solicitudes de la condición de refugiado y la discriminación institucionalizada son la constante.

De acuerdo con COMAR, en el periodo de 2013 a 2023, se recibieron 560.608 solicitudes de refugio, de las cuales México otorgó 115.410 reconocimientos de la condición de refugiados. De esas, decidió brindar a 10.805 personas protección complementaria –esta condición permite a los solicitantes quedarse en México sin haber recibido el estatus de refugiado- y en 50.193 casos se negó la petición¹².

Las 384 mil solicitudes restantes se encontraban en espera de respuesta, equivalentes al 87 por ciento de los solicitantes. Para el mes de mayo de 2025, migrantes denunciaron retrasos de más de cuatro meses en la COMAR para atender sus solicitudes de refugio (Xantomila y Laureles, 2025, p. 7).

Gráfica 2. Solicitudes de la condición de refugiado recibidas por la COMAR en el periodo 2013-2023.



Fuente: Elaboración propia con base en solicitud de información a COMAR, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia.

La lentitud en las respuestas se debe básicamente a las restricciones presupuestales de la COMAR.

¹² Esta información se obtuvo mediante una solicitud a la Plataforma Nacional de Transparencia sobre estadísticas de refugio en México.

Lejos de integrar a los migrantes al aparato productivo, el mercado laboral mexicano opera bajo una estructura históricamente excluyente y segmentada, que hoy muestra una tendencia a prescindir de grandes contingentes de fuerza de trabajo, incluso de aquellas que antes consideraba esenciales para la reproducción del capital. La ausencia de mecanismos expeditos de regularización migratoria, como vimos en la gráfica anterior, conduce a los migrantes irregulares a la marginalidad, confinándolos a circuitos de trabajo informal y subterráneos donde la explotación está normalizada.

Migración reciente y empleo informal: un enfoque desde el asentamiento

A continuación, se presenta una revisión de la literatura que vincula empleo con migración, la cual se articula con el marco legal regulatorio del trabajo expuesto en el apartado anterior. Esta revisión permite evidenciar las insuficiencias de dichos marcos normativos, tal como se ha mostrado anteriormente.

Los estudios sobre la integración y las condiciones laborales de los migrantes irregulares al empleo en México son, todavía, incipientes, considerando que el estancamiento de esa población todavía es reciente, con base en todo lo que se ha expuesto en este estudio.

Básicamente, las investigaciones más profundas sobre la inserción laboral de extranjeros a la economía estuvieron enfocadas a los trabajadores temporales agrícolas guatemaltecos en las fincas cafetaleras del Soconusco, Chiapas. El trabajo de Castillo y Casillas (1988), pionero en su género, aportó una descripción pormenorizada de este fenómeno y un análisis de las características de los trabajadores temporales en las fincas cafetaleras. Los autores resaltaron las precarias condiciones de trabajo y función temporal de estos empleos en la reproducción social de un sector que vive en condiciones de pobreza.

Otro estudio es el de Nájera (2013), quien analizó las condiciones laborales de los trabajadores migratorios en las tanto los dedicados al café como a otros cultivos. Rojas Weisner (2017) y Guillén (2016) enfatizaron sus enfoques a evidenciar la vulnerabilidad de los trabajadores migratorios y sus precarias condiciones laborales. Guillén (2016) analizó la relación transfronteriza entre México y Guatemala, cuya importancia se traduce en interacciones sociales y económicas. Un ejemplo de ellas es el mercado laboral transfronterizo, que ha permitido una interdependencia entre las regiones, articulando economías y poblaciones. Y es a través de esas interacciones que se han construido las redes económicas, laborales, sociales y culturales.

Un tema de estudio es que los jóvenes trabajadores de los departamentos colindantes con el territorio mexicano, como San Marcos o Quetzaltenango, consiguen su primer empleo en México. Esto debido a que hay más vías de comunicación entre esos departamentos con Chiapas que con el centro del territorio guatemalteco. Guillén (2016) observa que entre 2004 y 2015 hubo un notorio deterioro en las condiciones laborales de los migrantes debido a los cambios en las condiciones de contratación. Rojas Weisner (2017) atribuye el aumento de la explotación laboral y otras formas de violencia y discriminación a una menor oferta de trabajadores guatemaltecos.

La mayoría de los estudios relativos a las condiciones laborales de los trabajadores guatemaltecos en México se basan en la Encuesta sobre Migración Internacional en Frontera Sur (EMIF Sur). Esto debido a que se constituyó en el principal instrumento o censo de medición del volumen de esta población, sexo, edades y otras características (Pederzini, 2018).

Pero los hallazgos de la EMIF Sur no contienen análisis cualitativos de los flujos migratorios irregulares que residen a lo largo y ancho del territorio mexicano. Un estudio que fue más al fondo es el de Masferrer y Pederzini (2017), quienes documentaron que los hombres guatemaltecos se han distinguido por su alta participación en el sector primario, mientras que hondureños y salvadoreños muestran una mayor presencia en el sector secundario, además de que comenzaron ya a reconocer la segregación y menor participación de las mujeres en ambos sectores. Otro estudio que aborda las características de los flujos migratorios en el empleo es el de Meza y Pederzini (2020 y 2022), quienes ya comienzan a analizar la integración laboral de los trabajadores procedentes de algunos de los países del Triángulo Norte de Centroamérica en México, pero su enfoque está basado en la Encuesta Intercensal 2015 y en los Censos de 2000 y 2010 y se refieren más a los migrantes en condición regular en México; es decir, con documentos legales.

Meza (2015) ya sostiene que los salvadoreños, mucho mejor preparados escolarmente, con presencia en el sector comercio —algunos de ellos ocupando puestos directivos—, están dispersos en todo el territorio. Los trabajadores hondureños —insertos en el sector comercial y de servicios— presentan niveles educativos bajos y residen, buena parte de ellos, en Chiapas. Este reporte está basado en la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF Sur) y los Censos de Población y Vivienda de 2000 y 2010. Por su parte, Sánchez-Montijano (2022) analiza el modelo de integración implementado por el gobierno mexicano en función de la política migratoria desarrollada a nivel federal, pero sus cifras corresponden a la migración en condiciones regulares.

Existen otros trabajos sobre el deterioro en las condiciones laborales de los migrantes deportados o retornados a México. Es decir, enfocados a los paisanos, quienes muchas veces se ven imposibilitados para insertarse en el mercado laboral mexicano e incluso, presentan una movilidad social descendente (Alba, 2001; Campos y Lara, 2011; Lindstrom 2013; Anguiano Téllez et al., 2013; Olvera y Baca, 2016).

LAS CENTRALES DE ABASTO: ENCLAVE LABORAL DE LA CONTENCIÓN MIGRATORIA EN EL VALLE DE MÉXICO

En este contexto, las centrales de abasto de la Ciudad de México y de Ecatepec se convierten en nodos estratégicos de una arquitectura de contención que absorbe esa fuerza laboral de migrantes irregulares. A partir de la observación participante en estos espacios, fue posible constatar cómo los migrantes se insertan en circuitos informales de intercambio mercantil que, aunque precarios, están profundamente conectados con dinámicas de una economía globalizada: vendedores ambulantes, cargadores, explotación en talleres clandestinos y restaurantes donde sólo obtienen ingresos mediante propinas. Se trata de ocupaciones sin empleo formal, de trabajo sin derechos, donde la vida cotidiana queda sujeta a dinámicas laborales precarias. Este fenómeno sólo puede comprenderse en el marco de las políticas de gobernanza migratoria impulsadas desde el Norte Global, que han convertido a México en un filtro: un territorio atravesado por múltiples fronteras internas, donde los cuerpos migrantes se desgastan en la espera. Es un modelo que desmoviliza estratégicamente estos flujos y que evita su avance por el territorio mexicano. El Estado asume así una función de contención prolongada sin mecanismos reales de integración.

La fragmentación en los trayectos migratorios no sólo despoja y debilita los cuerpos migrantes, sino los empuja a un limbo económico donde deben moverse entre la informalidad y la exclusión. Las políticas de regularización son muy limitadas, las oportunidades de empleo casi inexistentes y los mecanismos de acceso a derechos básicos como la educación y salud para sus familias permanecen bloqueados por la lógica de exclusión y control. Mientras tanto, la maquinaria del Estado sigue operando bajo la inercia de la contención y la criminalización del que se mueva, lo que deja a estos flujos de

personas en una suspensión permanente, atrapados ante la imposibilidad de avanzar y la incapacidad de ser absorbidos como bono demográfico por este país que los retiene¹³.

Este escenario revela una crisis humanitaria no reconocida por el Estado mexicano y una crisis estructural donde los últimos gobiernos han sido incapaces de transformar la contención en integración. La economía formal no los necesita, el aparato burocrático no los registra y las políticas públicas emanadas del legislativo no los consideran en los planes de desarrollo. Lo que emerge, entonces, no es una población de migrantes en tránsito, sino una masa de personas varadas, sin empleo, sin derechos, sin futuro, atrapados en el engranaje de un sistema que los excluye, pero no los deja seguir su camino.

Un ejemplo de ello es el venezolano José de 22 años, entrevistado en el campamento de la Plaza Giordano Bruno en la Ciudad de México.

Mi esposa y yo trabajamos en Observatorio [una estación del metro de la Ciudad de México], pues ella está trabajando de día y yo trabajo de noche, pues ya se lleva la niña. Ahí estamos vendiendo las mochilas, nos pagan por día. No pudimos encontrar empleo en ningún lado, solo con los vendedores ambulantes del metro y también de la Central de Abasto (José, comunicación personal, 23 de agosto de 2024).

Cabe señalar que quienes emplean a migrantes en estos circuitos son mexicanos. Ello evidencia una cadena de precarización que atraviesa a distintos sectores populares.

Central de Abasto de la Ciudad de México y de Ecatepec

La Central de Abasto en la Ciudad de México, enclavada en la delegación Iztapalapa, es un poderoso polo de atracción de trabajadores. Con medio millón de visitantes diarios y sus 90 mil puestos laborales diarios, se ha convertido en uno de los epicentros de supervivencia para los migrantes inmovilizados en la contención que México opera a nombre de la externalización de fronteras del Norte Global.

Se trata del mercado más importante de América Latina. Es un conjunto de miles de bodegas construidas de tal forma que, por uno de sus lados, reciben diariamente toneladas de comida de productores de todo el país y, del otro, abastecen a comerciantes para

¹³ El llamado bono demográfico se refiere al momento en que la mayoría de la población se encuentra en edad de trabajar y hay menos personas dependientes. De acuerdo con la CEPAL (2006), este equilibrio puede ser una oportunidad para el desarrollo económico.

alimentar a los casi 20 millones de habitantes de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Este lugar de más de 200 hectáreas se ha convertido en el centro laboral de migrantes indocumentados que llegaron desde 2021 y que están en incertidumbre ante los cambios en la política migratoria de Estados Unidos.

La Central de Abasto, en sí misma, es una pequeña ciudad donde convergen migrantes de distintas nacionalidades. A partir de la observación participante y entrevistas con 18 migrantes, se documentó que en estos espacios, donde no se piden papeles, por la jornada laboral – como diableros, vendedores, cargadores o meseros – se paga en promedio \$300 pesos diarios.

Mientras la maquinaria de regularización migratoria está rebasada, la Central de Abasto de la Ciudad de México se convierte en un refugio económico: una ciudad dentro de otra ciudad, donde el trabajo informal opera fuera de la legalidad formal, pero con formas propias de legitimidad. No se trata de un oasis, sino una zona de amortiguamiento donde la exclusión se normaliza a través del trabajo. Como comentario breve, resulta útil la noción de Achille Mbembe (2019) sobre la biopolítica contemporánea, en la que no solo se administra la vida, sino que se decide qué vidas son descartables y, por tanto, precarizables. En la periferia de la Ciudad de México, esa precarización laboral se intensifica bajo régimen de espera e informalidad normalizada.

Un ejemplo de esta inserción precaria es el testimonio de Óscar, un joven hondureño de 25 años entrevistado en la Central de Abastos de la Ciudad de México, quien llegó por recomendación de otros conocidos. Su experiencia refleja lo que también se observa en otros casos registrados en la zona:

Yo ya tengo 3 meses. No me da mucho ánimo estar aquí. Pero es lo único que encontré. Me vine de Chiapas. Es que yo tengo otros conocidos que me dijeron que acá hay trabajo y que se vive bien. Tengo trabajo en una herrería cercana a la Central de Abastos. Gano \$300 pesos diarios (Óscar, entrevista, 10 de diciembre de 2024).

Aunque su relato es personal, coincide con una tendencia más amplia: los migrantes se integran en circuitos laborales informales con bajos salarios, sin contrato ni prestaciones. La narrativa de Óscar ilustra, pero no agota, las formas en que los migrantes van encontrando opciones laborales en un entorno que ofrece pocas alternativas reales.

El crecimiento de la población migrante en México ha ocasionado nuevas dinámicas de control territorial entre diversos grupos, incluyendo a mafias quienes están disputándose

esta nueva mercancía. La zona conurbada de la Ciudad de México se ha convertido en un punto clave para la instalación de grupos delictivos debido a la alta demanda de la mano de obra barata y la existencia de mercados de trabajo informal que operan al margen de las supervisiones de la Secretaría del Trabajo.

A su vez, Ecatepec, uno de los municipios conurbados más poblados y marginados, se ha convertido también en un punto clave de asentamiento para migrantes, muchos de los cuales llegan reubicados por redes de conocidos o tras ser desplazados por actores criminales. Desde 2019, se ha observado un aumento sostenido de migrantes en la central de abasto local, especialmente de Venezuela, Haití y los países del Triángulo Norte de Centroamérica. Aunque no hay datos oficiales, los comerciantes locales estiman que al menos un centenar de migrantes trabajan ahí de forma continua, insertándose en circuitos informales sin contratos ni prestaciones, bajo esquemas que normalizan su explotación.

El papel de las mafias en estas dinámicas trasciende el traslado y el alojamiento de los migrantes. La narración de un reclutador de migrantes en Ecatepec es reveladora:

Oye, no, pues si tienes un panorama bien amplio de lo que está pasando ahí, porque fíjate que yo creo que las zonas conurbadas son donde más extranjero está llegando por obvias razones porque las rentas son más bajas. Se confunden más con la gente. Si anduvieran por La Condesa o La Roma... a ver güey, ¿tú de dónde saliste? No, y además sería extremadamente caro para ellos. Una vez, llevé a unas venezolanas que trabajaban conmigo y no sabían en qué punto del país estaban. Las acompañé a comprar una tele. Les dije: ¿No quieren ir a conocer el centro de la Ciudad de México? Ellas de entrada estaban aterrorizadas porque decían: No, nos vamos a encontrar a uno de Migración, nos van a deportar. Le tenían pavor. Y fue como esas películas donde se orinan de miedo. ¿En serio? Y no exagero, no exagero. Y me dice que México es peor que el Darién. Esa frase es de ella: No, el Darién es una chulada. El peligro está aquí en este México. Te asaltan, te amenazan, te maltratan, te corretean, etcétera. Entonces las llevé al centro y no se me va a olvidar cuando salimos del metro de ahí, ya sabes, ahí en el Zócalo, cuando sales y ves Zócalo, ¿no? Fue impresionante para ellas (Joel, comunicación personal, 3 de enero de 2025).

Otra narración que habla de la presencia de las mafias.

Nosotros llegamos a Ecatepec. No sabíamos ni dónde estábamos, aquí ya teníamos dónde vivir. Pagamos por anticipado, o sea, era como un servicio que nos ofrecieron, pero nunca hay una cara visible. Aquí la única cara visible es la de dueño de la casa donde vivimos, y él mismo tiene un negocio donde trabajan muchos extranjeros. Todos llegan igual, un pollero los agarra en Chiapas y luego los suelta en Puebla y luego ya llega otro y se

los lleva y llegan en Ciudad de México y llegan otros, en Indios Verdes llegan otros, ¿no? Y así como este viaje en el metro que duró 3 horas, o sea, imagínate. El güey ese que dice: No, es que nos bajaba de un vagón, nos subía otro y luego nos íbamos al sentido contrario, luego hacia el otro y luego subíamos escaleras y bajábamos, o sea, nos andaba dando vueltas, como que no nos siguiera nadie. Y espantoso, dijo que no podíamos hablar, en medio de toda esa multitud de gente, no sabíamos a dónde íbamos. Y entonces nos entregó con otro y ese otro nos dijo: Aquí se van derecho y van a encontrar un camión así y ahí se suben y ya les van a decir que van para Ecatepec. Aquí ya habíamos pagado para que nos rentaran habitaciones en una casa. Cada recámara es ocupada por una familia. Nos trajeron a Ecatepec y aquí nos emplearon las mismas personas (Vero, comunicación personal, 22 de noviembre de 2024).

Violencia y disciplinamiento: el tránsito como antesala de la explotación

La violencia ejercida durante el tránsito migrante no solo representa un acumulado de agresiones, sino que opera como un dispositivo de disciplinamiento que va desgastando física y emocionalmente a las personas en movilidad, empujándolas a aceptar condiciones laborales precarias al llegar a espacios de asentamiento. En las entrevistas realizadas a migrantes venezolanos, hondureños y nicaragüenses que atravesaron la ruta migratoria – algunos desde Venezuela y El Darién – se constató cómo prácticas sistemáticas de despojo, como la extorsión, el secuestro, los cobros excesivos por traslados, el robo, los engaños o la venta de agua a precios desmedidos, afectan directamente los cuerpos y las voluntades. Desde Colombia hasta México, en países como Panamá, Ecuador, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala, el crimen organizado vinculado al tráfico de personas ejerce un control territorial y logístico que no solo regula la movilidad, sino que la convierte en una forma de subordinación progresiva. Ya en México, particularmente en regiones como Chiapas, Oaxaca, Veracruz, el Estado de México o campamentos como la Plaza Giordano Bruno y La Soledad en La Merced, los migrantes se ven atrapados en una espera prolongada que termina en su incorporación forzada al empleo informal. En este contexto, un migrante venezolano de nombre Juan narró:

- ¿Y cuántas veces los intentaron asaltar?

-Bueno, a nosotros nos robaron una y dos veces. Ya la tercera vez nos pusimos pila. Porque el cartel de Tapachula nos quería montar en un carro. Nos querían quitar 100 pesos mexicanos. Pero era, cómo te digo, era muy arreglado porque tienes que montarte en una camioneta y nos llevaron como una forma como un gallinero, ya tienen gente, tienen todo ahí dentro. Tienen que pagar \$75 dólares por persona, los niños no pagan. Y eso es como un callejero y les ponen un sello de un águila. Yo no llevaba dinero y me montaron en una moto. Si tienes familia en Estados Unidos, que te

manden plata. No puede decir que te han secuestrado porque si no te mata. En el *Western* retiras ahí y ahí te sacan pura gente armada hasta los dientes. Nos dejaron y un señor que tiene una camioneta, nos llevó. Nos quedamos en un hotel, mi esposa vendió su teléfono para comer y pude pagar. Un amigo mío, que estuvo aquí, que ya tiene 8 meses aquí. Tiene a su hijo que nació aquí. Le escribí y me dijo que por aquí tengo un albergue en el centro, entonces cargamos así los carros así así y hasta que llegamos aquí. Mi esposa sabe de cosas de uñas y de cejas (Juan, comunicación personal, 3 de marzo de 2024).

Como se ha mencionado, el año pasado medio millón de migrantes cruzaron por el Darién. El pago que hizo cada persona, en promedio, fue de 450 dólares. Lo que convierte a la industria del narco y del tráfico de personas en un jugoso negocio de miles de millones de dólares porque además evitan al máximo que haya escándalos o denuncias en esta zona excesivamente controlada.

En sus narraciones, los migrantes revelan que, durante su paso por el Darién, el funcionamiento de los albergues es completamente privatizado, además de que hay renta de mantas y casas de campaña, negocio de comida y bebidas y de contratación de guías, ya que es imposible cruzar la selva sin la ayuda de personas que les vayan indicando las rutas. Las zonas de paso se erigen en sitios controlados y vigilados, porque son negocios que funcionan con engranajes sumamente articulados. Y son negocios que funcionan muy bien.

Carlos N., de nacionalidad venezolana y de 31 años, declaró que salió de Caracas, con su esposa e hija, el 29 de enero de 2024 debido a intento de cobro de extorsión de delincuentes locales. Si bien sus hermanos emigraron a Ecuador y su madre, a Colombia, él decidió cruzar parte del hemisferio para pedir asilo en EE.UU. Pero su trayecto migratorio estuvo lleno de peligros.

Partimos de Colombia y duramos como dos días, y ahí viajamos a la selva de Panamá. Ahí duramos tres días. Fue horrible. Veníamos un grupo de 50 personas y ahí los indios, que conocen toda la zona, nos apuntaron con las pistolas y nos pidieron hacer fila para ser revisados. Revisaron a las mujeres, les tocaron las piernas, las partes íntimas por si acaso tenían plata. Entonces revisaron todo. Ahí seguimos para adelante sin nada. Llegamos a las piraguas. Nos montamos en una lancha, como no teníamos plata. Nos llevaron gratis a Panamá y nos registraron. Nos quitaron las cédulas. Después de ahí salimos y después llegamos a la ONU allí, nos dieron comida, nos atendieron bien, súper bien. De ahí pagamos 60 dólares por un bus hasta Nicaragua, donde comenzamos a vender chupetas en la calle, tocaba puertas..., así pagando llegamos para acá. A la Ciudad de México. (Carlos, comunicación personal, 5 de marzo de 2024).

Los migrantes despliegan agencias al llegar a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México

Frente a las múltiples formas de violencia y control que diariamente afrontan, los migrantes despliegan una agencia que no se reduce a una mera reacción frente a las estructuras que los inmovilizan, sino que implica una capacidad de resistencia y reapropiación de los territorios por los que transitan. Siguiendo a Butler (2004), dicha agencia no es una propiedad inherente al sujeto ni una manifestación de su voluntad soberana, sino una expresión del poder que, aunque restringido, abre posibilidades de acción no determinadas previamente. En este sentido, la agencia migrante no sólo se opone a las lógicas de exclusión impuestas por los estados o por los mercados laborales, sino que también las reconfigura, generando con ello formas alternativas de existencia y sociabilidad en contextos hostiles.

Desde la perspectiva de la autonomía de las migraciones (Mezzadra, 2016), se subraya que la agencia migrante no puede entenderse como una oposición a las fuerzas estructurales, sino como un proceso dinámico en la que los sujetos participan activamente en la producción de sus propias condiciones de movimiento. Visto así, la agencia no solo se inscribe en la resistencia del control fronterizo y la precariedad laboral, sino también implica la creación de formas de vida que desbordan los marcos impuestos. De esta forma, la lucha por el derecho a la movilidad y la construcción de redes de apoyo entre migrantes constituyen expresiones concretas de una agencia que en realidad nunca está completamente determinada.

Con la puesta en marcha de la plataforma estadounidense *CBP One* –una aplicación en línea para programar citas de asilo a EE.UU.– en enero de 2023 por la administración del demócrata, Joe Biden modificó de manera sustancial las dinámicas migratorias en México. En lugar de continuar su camino hacia la frontera norte, miles de migrantes, por decirlo así, quedaron varados en la Ciudad de México, convirtiéndola en un epicentro de crisis humanitaria. Lo que en un principio fue diseñado para ordenar el flujo migratorio terminó por generar un cuello de botella en la capital, que desbordó los albergues de atención a migrantes. La falta de apoyo gubernamental y la lentitud de los trámites de refugio ante la COMAR profundizaron la crisis.

Los albergues vieron rebasadas sus capacidades, mientras que los migrantes se comenzaron a enfrentar a condiciones de vida más precarias. Ante la falta de albergues e

infraestructura oficial adecuada, la población migrante estancada comenzó a desarrollar sus propias estrategias autónomas de supervivencia, mediante la instalación de 6 campamentos improvisados en el Jardín de la Soledad en la populosa zona de la Merced, en la Plaza Giordano Bruno, en la Central de Autobuses del Norte, en la Terminal de Autobuses de Pasajeros Oriente, en Tláhuac y Vallejo y en las inmediaciones de Central de Autobuses del Norte (Grupo de Monitoreo Frontera Centro, 2024). Ahí de manera intermitente, los campamentos han sido habitados por 4 mil personas (entre enero de 2023 y mayo de 2025).

En los campamentos, donde se realizó trabajo de observación participante, las familias improvisaron viviendas construidas con plásticos y techos de cartón, o con casas de campaña, sin baños ni agua potable. Ninguna autoridad mexicana, ni delegacional ni estatal ni federal acudieron a su auxilio. Todos ellos, en su mayoría venezolanos y haitianos, esperaban las citas en el sistema de asilo estadounidense o nuevas oportunidades para continuar el viaje. De acuerdo con el informe del Grupo de Monitoreo Frontera Centro, alrededor de dos mil migrantes declararon estar esperando sus citas en el sistema estadounidense *CBP One*.

Desde inicios de 2023, la Parroquia de la Soledad en La Merced fue la única organización civil que acompañó a los migrantes. Su atrio fue adaptado para ofrecer servicios de desayuno y comida, pero la capacidad de la iglesia pronto fue rebasada y ello derivó en la formación de dos grandes campamentos, con cerca de mil personas, en el parque de la Soledad. A pesar de la precariedad de las condiciones de vida, estos espacios han permitido a los migrantes desarrollar mecanismos de organización interna y redes de apoyo mutuo. El perfil demográfico de los campamentos es diverso, con una mayoría de personas provenientes de Venezuela, seguidas por haitianos, hondureños, salvadoreños y guatemaltecos, también se han sumado africanos provenientes de Angola y el Congo. La mayoría de quienes se establecen en estos campamentos viajan en familias o en pequeños colectivos, buscando mantenerse unidos para enfrentar la incertidumbre. La falta de servicios básicos y de oportunidades de empleo fuera, hacen que la subsistencia dependa en gran medida de la ayuda de las organizaciones civiles y de actividades económicas informales o pequeños emprendimientos que surgen dentro de los propios campamentos.

La territorialización de estos espacios ha significado un proceso de resistencia. Para Haesbaert (2011), la conformación de estos campamentos improvisados podría entenderse como una desterritorialización de lo público y una territorialización de lo ajeno, donde los migrantes buscan sobrevivir en una urbe gigantesca que los trata como una

presencia transitoria e incómoda¹⁴. A través de la instalación de puestos de comida, pequeños comercios y servicios como peluquerías, tienditas de venta de cigarros y frituras y carga de celulares (muy importante para que los migrantes consulten sus citas en el *CBP One*), en el periodo analizado, los campamentos a cielo abierto se han convertido en ecosistemas que garantizan la subsistencia dentro de sus límites.

Sin embargo, la permanencia dentro de estos campamentos no es una elección, sino resultado de las restricciones impuestas a la movilidad de las personas. Salir de estos espacios implica exponerse a riesgos como el maltrato, los asaltos o los robos. De esta forma, los campamentos no sólo funcionan como refugios temporales, sino también como espacios de contención forzada dentro del entramado urbano, donde los migrantes son visibilizados y marginados al mismo tiempo. Nuevamente, la ausencia de una política dirigida a aliviar la crisis migratoria en la Ciudad de México y su zona conurbada ha dejado a los migrantes irregulares en una situación de vulnerabilidad. Las organizaciones civiles y los albergues han asumido la responsabilidad de brindar protección y cobijo pero, sin recursos públicos ni apoyo gubernamental, su capacidad es muy limitada. Esta estrategia de indiferencia y abandono convierte la crisis en un problema estructural que se agrava con el tiempo.

Y a medida que la emergencia migratoria se prolonga, los campamentos de la Ciudad de México, que son retirados por la autoridad y vueltos a habitar por los migrantes irregulares, se consolidan como espacios de espera indefinida. No se trata únicamente de soluciones inmediatas, sino de un proceso más amplio de precarización y desgaste que impide a las personas integrarse económica y socialmente a la sociedad. La imposibilidad de avanzar en su tránsito o de establecerse con derechos plenos en México los mantiene en un limbo legal permanente. El panorama actual de la ciudad de México es resultado de políticas que priorizan el control, la criminalización y la contención sobre la protección y la integración. Y mientras persistan esas condiciones, la capital mexicana y los municipios colindantes seguirán siendo puntos de crisis dentro de una red más amplia de desplazamientos

¹⁴ Bajo el hashtag #laCalleNoEsAlbergue, capitalinos hicieron manifestaciones, cortes de circulación y plantones para denunciar: "Ya hemos contabilizado a las personas que se encuentran en la plaza Giordano Bruno ya son más de 600, entre ellos mujeres y niños que están en una situación deplorable y no están siendo atendidas por las autoridades, ni capitalinas y tampoco federales. Las condiciones en las que viven las personas migrantes son deplorables, utilizan agua de una fuente sucia y además hacen sus necesidades en un retrete de la calle" (Williams, 2024).

forzados, donde miles han quedado atrapadas en la espera de seguir su camino hacia Estados Unidos, sitio que era el destino final de sus proyectos migratorios.

Y el panorama se torna más complejo. El miedo de los migrantes se cumplió, toda vez que el gobierno estadounidense cerró la aplicación *CBP One* en el mismo momento que Donald Trump tomó posesión como presidente, el 20 de enero de 2025. La noticia conmocionó tanto a los migrantes que esperaban su turno en los ocho puntos fronterizos en los que las autoridades estadounidenses permitían la entrada de quienes buscaban asilo en ese país, como a los que aguardaban en la Ciudad de México¹⁵.

Se calcula que "al menos 30 mil personas con citas en el *CBP One* ya agendadas y alrededor de 270 mil registradas hasta mediados de febrero se quedaron varadas en México" (Xantomila y Laureles, 2025, p. 4). Otra nota dio cuenta que decenas de personas se quedaron con sus citas en la Ciudad de México. "'Estamos en shock', contaba Yalideth Sánchez, de 35 años, programadora que huyó de Venezuela por la persecución gubernamental" (Guillén y Barragán, 2025, p.6).

La aplicación *CBP One* sirvió desde 2023 para que los migrantes que llegasen a México gestionaran a distancia sus citas para solicitar asilo en Estados Unidos. Su implementación le permitió a la Casa Blanca organizar el flujo de personas que buscaban llegar a la frontera, mientras que en México les garantizaba una estancia temporal sin temor a ser deportados a sus países de origen. El *CBP One* se convirtió en el emblema de la Administración de Joe Biden para garantizar una migración segura y ordenada. El INM otorgaba vía libre cuando los migrantes mostraban sus teléfonos con la cita aprobada.

Sin embargo, en su primer día, el presidente Trump declaró "emergencia nacional" en la frontera con México y anunció 6 medidas para reducir la migración: 1- reinstauración del "Quédate en México" y medidas contra los "santuarios para migrantes"; 2- militarización de la frontera y construcción del muro; 3- deportaciones masivas; 4- suspensión del reasentamiento de asegurados; 5- declaración de "organizaciones terroristas" y 6- pena de muerte para migrantes (Ventas, 2025)

¹⁵ La página de *CBP One* anunció la nueva actualización: "Con efectos para el 20 de enero de 2025, las funcionalidades del *CBP One* que anteriormente habían permitido a los sujetos indocumentados subir información y pedir citas en ocho puertos de entrada de la frontera sur ya no están disponibles, y las citas existentes han sido canceladas".

Al cierre de este artículo, el 14 de febrero de 2025, la administración de Donald Trump envió un mensaje a los migrantes con motivo de San Valentín a través de sus redes sociales. La publicación, en la red social X, incluyó la imagen de Donald Trump y el Zar de la Frontera, Tom Homan: "Las rosas son rojas, las violetas azules, ven aquí ilegalmente y te deportemos". Esta frase refuerza la postura del gobierno republicano, quién desde su llegada a la presidencia, el 20 de enero de 2025, ha endurecido su política migratoria y refrendado, todos los días, su amenaza de llevar a cabo la mayor deportación en la historia del país. Entre las medidas destaca el aumento de la presencia militar en la frontera con México, el uso de aviones militares para repatriaciones y la autorización para arrestar migrantes irregulares en iglesias y escuelas (Venera, 2025).

Los hallazgos de esta investigación muestran cómo las políticas de externalización del asilo y los dispositivos de contención han generado una forma de asentamiento forzado en el Valle de México y su zona conurbada. Con nulas posibilidades de ingresar al sistema de asilo estadounidense, 18 personas entrevistadas advirtieron que optarían por solicitar la condición de refugiado en México. Doce de estos migrantes viajaban con familia, incluidos menores de edad, lo cual intensifica la urgencia de acceder a documentación, trabajo y vivienda. En la práctica, su principal preocupación es obtener papeles para evitar la extorsión y los abusos.

Muchos migrantes se establecen en municipios periféricos como Ecatepec, donde los alquileres son más bajos, aun cuando las condiciones de habitabilidad sean deficientes y los servicios escasos. Desde ahí se desplazan a la Central de Abastos, local que opera como un nodo económico informal tolerado por el Estado y controlado por redes locales de poder.

Lejos de tratarse sólo de actos de supervivencia, estas formas de inserción en la economía informal también constituyen prácticas de agencia, donde las personas migrantes negocian, resisten y se adaptan dentro de un sistema que busca su inmovilización.

Ante este panorama, los migrantes varados en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México continúan desplegando agenciamientos y resistencia, empleándose en mercados, en las centrales de abasto y buscando formas para integrarse a la vida, para enviar a sus hijos a la escuela o para obtener atención médica. Aquí encontraron un sitio para hacer la vida.

Con esta investigación no se pretende afirmar que todos los migrantes irregulares se emplean en las centrales de abasto o viven en alguno de los 6 campamentos improvisados de la capital. En realidad, como ocurre con casi la mitad de la población mexicana, la mayoría de migrantes se insertan en distintos segmentos de la economía informal, con trayectorias laborales y residenciales muy diversas. La elección de estudiar espacios como las centrales de abasto responde a su carácter de microcosmos observacional: un nodo donde confluyen migración, informalidad y formas de contención, y donde es posible documentar empíricamente las dinámicas que en otros lugares permanecen invisibles. En un contexto marcado por la ausencia de datos sistemáticos –sin censos, registros confiables ni diagnósticos oficiales– el trabajo de las organizaciones civiles representa una fuente de datos indispensable. Saber cuántos migrantes hay, dónde están, cómo viven, de qué sobreviven es una tarea urgente.

CONCLUSIONES

México se ha consolidado como un territorio de contención migratoria dentro del Régimen de Fronteras Norteamericano. Lejos de ser un mero espacio de tránsito, este país ha absorbido flujos migratorios Sur-Sur sin una estructura formal de integración de migrantes a su planta laboral, lo que ha empujado a estos flujos hacia mercados precarizados. Las centrales de Abasto de la Ciudad de México y de Ecatepec, como nodos de absorción, ejemplifican estas dinámicas: espacios que ofrecen empleos sin derechos y una especie de inserción sin reconocimiento jurídico.

La expansión de la informalidad como mecanismo para la supervivencia responde al papel de México como muro extendido, conteniendo a poblaciones que han quedado fuera del limitado sistema de asilo. La paralización del *CBP One* y las restricciones cada vez más agresivas de la política migratoria estadounidense refuerzan esa tendencia, haciendo de México un país de destino forzado, donde a los migrantes solo les ha quedado la obligación de reformular sus proyectos migratorios.

Los hallazgos derivados del trabajo de campo en la Central de Abasto de la Ciudad de México y la Central de Abasto de Ecatepec, así como el campamento de La Soledad y Plaza Giordano Bruno evidencian que la inserción de personas migrantes en el trabajo informal no puede entenderse únicamente como respuesta a una necesidad inmediata, sino como parte de una reconfiguración forzada de su agencia dentro de un contexto estructural de contención y exclusión. A partir de las entrevistas realizadas, se constata que, si bien estas trayectorias laborales emergen en condiciones de alta precariedad, también suponen

formas de inserción que desafían –aunque de manera limitada– los mecanismos de inmovilización impuestos por el Régimen. En este sentido, la informalidad no solo representa un espacio de expulsión del orden legal-laboral, sino también un terreno contradictorio donde se negocia, se resiste y redefine el lugar del migrante en las ciudades de destino.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alba, Francisco (2001). Oportunidades y retos demográficos, económicos y políticos a principios del siglo XXI. *Papeles de población*, 7(29), 9-20.

Amnistía Internacional (2018). Estados Unidos: Tú no tienes ningún derecho aquí. *Amnistía Internacional*. Recuperado de: <https://www.amnesty.org/es/documents/amr51/9493/2018/es/>

Anguiano-Téllez, María Eugenia, Cruz-Piñeiro, Rodolfo y Garbey-Burey, Rosa María (2013) Migración internacional de retorno: trayectorias y reinserción laboral de emigrantes veracruzanos. *Papeles de Población* 19(77), 115-147.

Boyer, Florence, Lestage, Françoise y París, Dolores (2018). Introducción. *Cuadernos CEMCA*, 3, 5-15.

Butler, Judith (2004). *Lenguaje, poder e identidad*. Madrid, España: Síntesis.

Butrón, Jorge (27 de diciembre de 2024). En 2024 llegaron más migrantes que en otros años y se rompió record. *La Razón*. Recuperado de <https://www.razon.com.mx/mexico/2024/12/27/en-2024-llegaron-mas-migrantes-que-en-otros-anos-y-se-rompio-record/>

Campos Vázquez, Raymundo M. y Lara Lara, Jaime (2011). *Self-Selection Patterns among Return Migrants: Mexico 1990-2010. Serie Documentos de Trabajo*. Centro de Estudios Económicos, El Colegio de México. Recuperado de <https://cee.colmex.mx/dts/2011/DT-2011-9.pdf>

Castillo, Manuel Ángel y Casillas, Rodolfo (1988). Características básicas de la migración guatemalteca al Soconusco chiapaneco. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 3(9), 537-562.

Castro, Yerko (2024). Observando las migraciones bajo el COVID-19: Deshumanización, biopolítica en la frontera de México con Estados Unidos. En Castro, Yerko, Agudo, Alejandro y Bourgeois, Catherine (Coords). *Movilidades humanas en crisis. Estudios comparados en las fronteras de las Américas y Europa* (pp. 437-467). México. Universidad Iberoamericana.

Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) (2006). *Panorama Social de América Latina*. CEPAL. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/1225-panorama-social-america-latina-2006>

Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) (2025). *Estadística General de atención a las solicitudes de refugio*. COMAR. Recuperado de <https://historico.datos.gob.mx/busca/dataset/comision-mexicana-de-ayuda-a-refugiados/resource/3a91790d-8592-42fc-9675-4a976d833888>

Cordero, Blanca y Pérez, Sergio (2020). Régimen de frontera Norteamericano. Notas para entender el carácter de la violencia hacia los migrantes en México y Estados Unidos. En Escárzaga, F. García, Y. Sagal, Y. Sánchez, R. y Carrillo, J. *Reflexiones sobre las violencias estatales y sociales en México y América Latina* (pp. 67-85). Ciudad de México, México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Chomsky, Aviva (2014). *Undocumented: How immigration became illegal*. Boston MA: Beacon Press

De Genova, Nicholas (2017). Citizenship's shadow Obscene inclusion, abject belonging, or the regularities of migrant 'irregularity'. En González R. G. y Sigona N. (Eds). *Within and Beyond Citizenship. Borders, Membership and Belonging* (pp. 17-35). New York, NY. Routledge

El Financiero (11 de julio de 2024). Migrantes en México: ¿De qué países provienen las personas que solicitan asilo en nuestro país? *El Financiero*. Recuperado de <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2024/07/11/migrantes-en-mexico-de-que-paises-proviene-las-personas-que-solicitan-asilo-en-nuestro-pais/>

Fitzgerald, D. (2019). Remote control of migration: theorising territoriality, shared coercion, and deterrence. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 46, 4-22. doi: 10.1080/1369183X.2020.1680115

Grupo de Monitoreo Frontera Centro (2024). *Entre la espera forzada y la esperanza: Los campamentos de personas migrantes y solicitantes de asilo en Ciudad de México*. Grupo de Monitoreo Frontera Centro. Recuperado de <https://prami.iberomex.mx/wp-content/uploads/2025/05/250515-VF INFORME GMFC.pdf>

Haesbaert, Rogério (2011). *El mito de la desterritorialización. Del "fin del territorio" a la multiterritorialidad*. Ciudad de México, Siglo XXI editores.

Harvey, David (2005). *A brief history of neoliberalism*. Oxford, England: Oxford University Press.

Guillén, Beatriz y Barragán, Almudena (20 de enero de 2025). CBP One ya no está disponible: Trump cierra la aplicación para pedir asilo en la frontera con México. *El País*. Recuperado de <https://elpais.com/mexico/2025-01-20/cpb-one-ya-no-esta-disponible-trump-cierra-la-aplicacion-para-pedir-asilo-en-la-frontera-con-mexico.html>

Guillén, Tonatiuh (2016) Frontera México-Guatemala: mercado laboral y nueva dimensión regional. En Heredia, C. (Ed.) *El sistema Migratorio Mesoamericano* (pp. 51-70). México: El Colegio de la Frontera Norte, Centro de Investigación y Docencia Económicas.

Instituto Nacional de Geografía y Estadística (2025) Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), población de 15 años y más de edad. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/temas/empleo/>

Jiménez, Néstor (15 de enero de 2025). Asciende a 16 millones flujo migrante en el país entre 2019 y 2025: INM. *La Jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/01/15/politica/entre-2019-y-2025-han-transitado-por-el-pais-16-millones-de-migrantes-inm-8280>

Lindstrom, David (2013). The Occupational Mobility of Return Migrants: Lessons from North America. En Neyer, G., Andersson, G., Kulu, H., Bernardi, L., Bühler, C. (eds) *The Demography of Europe* (pp. 175-205). Dordrecht: Springer. doi: [10.1007/978-90-481-8978-6_8](https://doi.org/10.1007/978-90-481-8978-6_8)

Menjívar, Cecilia (2014). Immigration Law Beyond Borders: Externalizing and Internalizing Border Controls in an Era of Securitization. *The Annual Review of Law and Social Science*, 10, 353-369. doi: [10.1146/annurev-lawsocsci-110413-030842](https://doi.org/10.1146/annurev-lawsocsci-110413-030842)

Masferrer, Claudia y Pederzini, Carla (2017) Más allá de tránsito: perfiles diversos de la población del Triángulo Norte de Centroamérica residente en México. *Coyuntura Demográfica*, 12, 41-51.

Mbembe, Achille (2019) *Bodies as Borders & Technologies of Race* [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=M9tSFBI0s5w&t=2242s>

Meza González, Liliana y Pederzini Villarreal, Carla (2020). Características de la inserción laboral de los trabajadores procedentes del Triángulo Norte de Centroamérica en México. En Schuster, Paulette y Valenzuela-Moreno, Karla (Eds.) *Trayectorias y Jornadas: Transnacionalismo en Acción* (pp. 65-80). Londres, Inglaterra: Transnational Press London.

Meza González, Liliana, y Pederzini Villarreal, Carla (2022). Trabajadores procedentes del Triángulo Norte de Centroamérica en México: análisis de su integración laboral. *Estudios Económicos*, 37(2), 233-283. doi: 10.24201/ee.v37i2.431g

Meza, Liliana (2015) *Visitantes y residentes: trabajadores guatemaltecos, salvadoreños y hondureños en México. Policy Brief Series*. CANAMID. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/308401358_Visitantes_y_residentes_Trabajadores_guatemaltecos_salvadorenos_y_hondurenos_en_Mexico

Mezzadra, Sandro (2016). Proliferación de fronteras y "derecho de fuga". *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 312, 13-26.

Morales Vargas, María José (2022). Derechos humanos en contextos de militarización de la política migratoria en México. *Iuscomitalis*, 5(10), 188-206.

Nájera Aguirre, Jéssica (2013) Los trabajadores migrantes y sus familias en la frontera México-Guatemala. *Letras Migratorias Newsletter*. CONAPO. Recuperado de <http://www.conapo.gob.mx/work/models/OMI/Resource/788/1/images/OMINewsletterNum8.pdf>

Olvera García, Jorge y Baca Tavira, Norma (Coords.) (2016) *Continuidades y cambios en las migraciones de México a Estados Unidos: tendencias en la circulación, experiencias y resignificaciones de la migración y el retorno en el Estado de México*. Toluca, México: Instituto Literario.

Organización Internacional para las Migraciones (6 de marzo de 2020). Feria de empleo ofreció un millar de vacantes a personas mexicanas y migrantes de El Salvador, Honduras, Guatemala y Haití en Tijuana. *OIM*. Recuperado de <https://mexico.iom.int/es/news/feria-del-empleo-ofrecio-un-millar-de-vacantes-personas-mexicanas-y-migrantes-de-el-salvador-honduras-guatemala-y-haiti-en-tijuana>

Ortega, Elisa (2022). El asilo como derecho en disputa: La raza y clase como dispositivos de exclusión. *Serie Doctrina Jurídica 47*. Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México.

París, Dolores y Díaz, Emiliano. (2020) La externalización del asilo a la frontera norte de México: los protocolos de protección al Migrante. En Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (REDODEM) (Ed.) *Migraciones en México: Fronteras, omisiones y transgresiones. Informe 2019* (pp.85-120). Ciudad de México, México: REDODEM.

Pederzini Villareal, Carla. (2018) Posibilidades y limitaciones de censos y encuestas de hogares para la medición de la migración en México. *Documentos de Política Migratoria 5*, Centro de Investigación y Docencia Económicas, El Colegio de México. Recuperado de <https://migdep.colmex.mx/publicaciones/DPM-05.pdf>

Rojas Weisner, Martha Luz (2017). Movilidad de trabajadores agrícolas de Guatemala a la frontera sur de México en tiempos de control migratorio. *Entre Diversidades*, 1(8), 83-118.

Sánchez-Montijano, Elena (2022). El modelo de integración de migrantes en México: conviviendo entre dos realidades. *Norteamérica*, 17(2), 267-292. doi: 10.22201/cisan.24487228e.2022.2.588

Sassen, Saskia (2014). *Expulsions: Brutality and Complexity in the Global Economy*. Cambridge, EEUU: Harvard University Press.

Venera Salazar, Santiago Andrés (14 de febrero de 2025) Polémico poema de la Casa Blanca en San Valentín: este es el mensaje de Trump a los migrantes. *El Tiempo*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/mundo/eeuu-y-canada/donald-trump-envia-un-polemico-mensaje-a-los-migrantes-en-san-valentin-esto-fue-lo-que-dijo-3427149>

Ventas, Leire (20 de enero de 2025) "Emergencia nacional" en la frontera con México: 6 medidas para reducir la migración anunciadas por Trump en su primer día como presidente de EE.UU. *BBC*. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/articles/c5yv5g8r7qpo>

Williams, Juan (24 de abril de 2024). "¡La calle no es albergue!": Vecinos de la colonia Juárez se manifiestan en la Segob; piden atención ante crisis migratoria. *El Universal*. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/la-calle-no-es-albergue-vecinos-de-la-colonia-juarez-se-manifiestan-en-la-segob-piden-atencion-ante-crisis-migratoria/>

Xantomila, Jessica y Laureles, Jared (21 de mayo de 2025) Denuncian retrasos de más de cuatro meses en la Comar para atender solicitudes de refugio. *La Jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2025/05/21/politica/007n1pol>

Zolberg, Aristide (2003). The archaeology of "remote control". En Fahrmeir, Andreas, Faron, Oliver y Weil, Patrick (Eds.) *Migration control in the North Atlantic world* (pp.53-72). New York, EEUU: Berhahn Books.